

La futura Constitución española

El anteproyecto de constitución española de la monarquía redactado por la sección primera de leyes constitucionales y que fué aprobado por la misma el 17 de Mayo último, consta de 104 artículos, y ocuparía su publicación un espacio equivalente a dos mil líneas de nuestro periódico.

Hemos de publicarlo íntegro por títulos, pero hoy nos es imposible hacerlo porque necesitaríamos dos páginas.

En otro lugar comenzamos la publicación literal y aquí haremos un extracto.

Título primero.—De la Nación y el Estado. 11 artículos: Estado, régimen de Gobierno, quienes son parte integrante de la nación, soberanía, idioma y emblemas oficiales, religión del Estado.

Título segundo.—De la nacionalidad y ciudadanía. Artículos del 12 al 21. Quienes son españoles, naturalización, leyes españolas, en que se equiparan los extranjeros a los naturales, Derechos de ciudadanía.

Título tercero.—Deberes y derechos de los españoles. Artículos del 22 al 31. Deberes de defender la patria con las armas. Contribuir a las cargas generales provinciales y municipales, dar instrucción a los hijos, desempeñar cargos, obediencia a los mandatos de la autoridad y prestaciones ciudadanas.

Derechos a no ser detenidos y razones de poder serlo por tribunal competente para procesamiento, forma de registros, inviolabilidad de la correspondencia.

Retroactividad de las leyes, extradición, derecho de domicilio, y a no ser expatriados.

Defensa de la maternidad mediante protección de las leyes; derecho de propiedad, libertad de elegir profesión, libertad para contratar el trabajo, derecho de reunión, respeto recíproco.

Restricción de estos derechos que solo puede ser temporal.

Título cuarto.—De la Monarquía, de la sucesión a la corona y de la regencia. Artículos del 32 al 42.

Título quinto.—Del Rey y del Consejo del Reino, del 43 al 52.

Se crea un consejo del reino con vocales mitad permanentes y mitad electivos.

Entre los permanentes figuran el Cardenal Primado, capitanes generales del Ejército y de la Marina, Presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la Diputación de la Grandeza y Fiscal del Tribunal Supremo.

Misión de este consejo.
Entre otras la resolución de competencias y recursos de queja y por inconstitucionalidad de leyes, juzgar a los ministros, consejeros del Reino y presidente y magistrados del Supremo, resolver sobre la validez de las elecciones de diputados.

Señaló el consejo por el Rey para designar regente temporal para disolver las cortes antes que expire el período de su mandato y para nombrar jefe de Gobierno.

El Gobierno oír el consejo para designar regente temporal y en asuntos de sucesión a la corona, contratos matrimoniales, etc., para declarar la guerra y firmar la paz, para ratificar tratados, para facultades extraordinarias previstas en la ley de orden público, en la disolución de mancomunidades, o derogación de cartas municipales o provinciales.

El Consejo del Reino examinará los proyectos de ley en los casos que se determinan.

Título sexto.—De las Cortes del Reino, artículos 54 al 67.

Las cortes tendrán solo un cuerpo legislativo compuesto de diputados elegidos por cinco años, que podrán ser reelegidos indefinidamente y de diputados por nombramiento real.

Podrán ser las mujeres, que además son electoras.

El Tribunal Supremo entenderá en las causas contra los diputados.

Una mitad de los diputados será elegida por sufragio universal directo en la forma que la ley determina, por provincias y en colegio nacional único. El número de los elegidos por cada provincia será uno por 100.000 almas, 30 vitalicios de nombramiento real y

LIBROS FRANCESES

NOVEDAD DE LA SEMANA
Librería «HESPERIA»
CRUZ CONDE, 11

los demás elegidos en colegios especiales de profesiones o clases.

Las cortes se reunirán todos los años por un período no menor de cuatro meses.

Título séptimo.—Del poder ejecutivo. Artículos 68 al 74. Que corresponde al Rey y para que es necesaria la intervención de los ministros. Responsabilidad de los ministros.

Título octavo.—De la organización y gestión de los servicios públicos. Actos de mando. Reclamaciones de particulares y corporaciones ante la administración. Inspección del Estado en la enseñanza. Establecimiento de normas jurídicas a que ha de acomodarse la vida del trabajo nacional. Servicios de utilidad pública. Presupuestos, aduanas, cuentas, apelación al crédito.

Título noveno.—De la división administrativa del territorio y régimen local, artículos 86 al 92.

Título X.—Del poder judicial: artículos del 93 al 101.

Título XI.—De las garantías jurisdiccionales de la Constitución y del procedimiento para su reforma: artículos del 102 al 104.

FUENTE OBILUNA BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial y de manos del bondadoso y digno párroco de Fuente Palmera, don Laureano Pérez Damían, ha recibido las aguas del bautismo el precioso niño dado a luz por la bella y distinguida señora doña Carmen Pérez Cuenca, digna esposa de nuestro estimado y distinguido amigo don Diego Sánchez de Mora y Guerrero, cuido profesor Mercantil y depositario de fondos de este Ayuntamiento.

El acto se efectuó en familia, siendo padrinos del nuevo cristiano el digno secretario judicial de uno de los Juzgados de Instrucción de Valencia estimado amigo nuestro D. Manuel Pérez Damían y su encantadora hija la bella señorita María Pérez Cuenca.

Felicitemos de todo corazón al joven matrimonio, abuelos, tíos y demás distinguida familia del nuevo cristiano que le han puesto por nombre Teófilo, al que deseamos largos años de vida.

¿Y HACE FRÍO?
Esta es la pregunta que todos grandes y chicos se hacen; estamos a 4 de Julio y sin embargo disfrutamos de una temperatura de Enero. Recomendamos como punto de verano nuestro pueblito, pues aquí el calor solo dura un mes mal contado; hoy parece que el tiempo ha mejorado, así sea.—SAMOT ARRIVIR.

Un premio de 5.000 pesetas

En el Gobierno civil de la provincia ha sido depositada la cantidad de CINCO MIL PESETAS, cuya suma le será entregada a la persona o personas que detengan o faciliten confidencialmente en las oficinas de dicho centro los informes necesarios para capturar, al autor o autores de los incendios producidos en los campos de esta capital y de algunos pueblos limítrofes.

Veranee usted en Cádiz. Es una playa encantadora y una ciudad deliciosa.



Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Antonio López y otro. Defensor el señor Velasco Agullar. Procurador señor Redondo.

Sección segunda.—Montoro, corrupción de menores, contra Ana Pérez Escudero y otro. Defensor el señor Navas. Procurador el señor Barbudo.

Pedroche

San Pelagio... Seminaristas... Hermanas parecen estas dos palabras, como lo son dos ideas que fluyen de una misma mente, dos notas que se escapan de una misma lira, dos rayos que hienden los espacios partiendo de un mismo astro, dos yemas que brotan de un mismo tallo, como dos rames que nacen de un mismo tronco, por la intimidad, que en sí tienen, San Pelagio Mártir de la pureza, pureza y modelo muy llamados a copiar los candidatos al sacerdocio, que tienden a subir al altar del Altísimo. Y digo hermanas porque no se puede decir San Pelagio, sin intuitivamente formar la idea de seminarista.

Por esta razón, todos los seminaristas cordobeses, que bajo el amparo y protección del Santo Niño se forman, sienten algo, pero algo que la pluma es incapaz de expresar, en este día en que la iglesia conmemora el martirio glorioso del santo de sus amores.

Correspondiendo a este amor en primer lugar y al deber de seminarista después, los de esta localidad, han celebrado con más solemnidad que en años anteriores, la fiesta tradicional, que según la noble costumbre de cuatro años acá, a su Santo Titular dedican.

A las diez de la noche del sábado de la semana pasada, y previos repiques de campanas, y acostumbrados, y al unísono estampido del cohete, anunciaban al pueblo en general la fiesta tan solemne, poética y simpática que al siguiente día iba a tener lugar en esta parroquia.

En la mañana del domingo 30 del pasado, hubo Comunión general de los seminaristas y a las diez función religiosa en honor del Santo Niño San Pelagio.

Actuó de celebrante nuestro señor cura párroco don Fernando del Pino Jiménez. Con bastante gusto y melodía ejecutó instrumental y vocalmente la misa de Perossi, por los seminaristas y los señores don Antonio Cano Carrillo y don Saturnino de Jordán González, quienes suspendieron la atención del nutrido auditorio.

En el altar mayor estaba la veneranda imagen, se hallaba adornado conforme el más exquisito gusto de la estética, festoneado de flores multicolores, ofreciendo a la vista variadas tonalidades. ¡Qué aspecto más encantador ofrecía el templo en esta fiesta! La exuberancia del adorno, la fusión de flores tanto naturales como artificiales y de plantas, el alumbrado eléctrico que en dicho altar lucía, la armonía de los cánticos confundidos con las notas del órgano, ora tristes como el canto del profeta, ora alegres como el arpa de una virgen, y finalmente el fervor y entusiasmo y el lleno inmenso de fieles, todo parecía contribuir a dar esplendor y magnificencia a la fiesta.

Por la noche y en las mismas circunstancias, hubo ejercicio del Santo, con reserva, padre nuestro y letanía cantada, lectura de su vida, entonándose al final los tradicionales coples y un melodioso himno moderno que se cantan en el Seminario, terminándose el acto con un estruendoso viva, que fué contestado por la multitud que llenaba el templo.—CONSTANTE.

Gaseosas

de «La Constancia», S. A. Son el mejor refresco, por estar fabricadas con frutos naturales, sin esencia de ninguna clase, utilizando los frutos en plena madurez y puestos en maceración se destilan alcoholatos por alambiques especiales, empleando los mejores azúcares. Pruébelas y las exigirá siempre.
Fábrica, Carretera del Brillante. Teléfono n.º 2706. Gerente, POZO, Reloj, 1. Teléfono 2858.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confeitería.

Militares

Se han concedido dos meses de licencia al capitán de la guardia civil don Luis Varela Vázquez.

Se ha autorizado el traslado de residencia a esta plaza al capitán de infantería don Idefonso Rojas Cruz.

Se ha pasaportado para San Sebastián y Santander, para asistir al curso de tiro, al teniente del regimiento de la Reina don Enrique Romero.

Ha sido ascendido a suboficial, maestro de trompetas de caballería don Maximino Antonio Rey, del regimiento lanceros de Sagunto.

Se nombra profesor de la Academia general Militar, al capitán de infantería don José Carvajal.

EL SUCESO DE HOY

Un hombre herido grave

Esta mañana se recibió aviso en la Casa de Socorro, de que en las proximidades a Villarubia, había un hombre herido.

Poco después en un automóvil era aquel trasladado a Córdoba.

Se llama Rafael Alonso Torres, de 36 años y fué curado de herida por arma de fuego en la región supra clavicular izquierda penetrante, producida por perdigones.

Aquella se la causó de un disparo un guarda particular del conde de Artaza, llamado Francisco Rivas Torralbo, de 40 años, el cual se ha presentado al Juzgado.

Las causas se desconocen, pero según referencias, el citado guarda se veía acosado de cazadores furtivos, los cuales no dejaban de ir por aquellos lugares, a pesar de advertencias amistosas.

Quedó el herido encamado en la Casa de Socorro por la gravedad de su estado.

MONTILLA

REGRESO

Después de larga temporada han regresado:

De Valladolid el joven estudiante don Francisco Armento Montero, hijo de nuestro distinguido amigo don Gregorio, Notario de esta.

De Madrid la bella señorita Antonia Villaiba Salas, aventajada alumna del Colegio de Chamartín de la Rosa, hija de nuestro buen amigo don Manuel Villaiba de la Puerta. Bienvenida.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro íntimo don Rafael Sotelo Tejada, sargento de la guardia civil, ascendido recientemente a suboficial que acompañado de su esposa e hijos pasará en esta unos días al lado de su familia, marchando después a Lora del Río a donde ha sido destinado.

Nuestra sincera y cordial enhorabuena por el ascenso, justa recompensa a sus méritos y servicios.

EL TIEMPO

Ha refrescado bastante en términos que hace tres días gozamos de la temperatura de las playas de Santander.

LOS CAMPOS

La cosecha de cereales abundante y las viñas ofrecen hermoso aspecto que, bien pronto se notará en las bodegas; pues en Agosto de las uvas se hace el mosto.

Recomendamos al público y no nos cansaremos de repetirlo que tenga su agente de Bolsa y se confía en él y desatienda las habladurías de los corrillos.

Compañía Anónima «Mengemor»

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, un dividendo de pesetas 28 66 por acción, de cuya cantidad la Sociedad se reserva pesetas 3 66 para atender al pago de los impuestos legales que son a cargo del accionista, quedando por tanto un líquido a percibir de PESETAS VEINTICINCO a las acciones números 1 al 54.000.

El pago, contra cupón n.º 20, se verificará desde el próximo día 5 del actual en el Banco de Vizcaya en Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10) y en Bilbao (Gran Vía, 1) y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Córdoba y Linares.

Madrid 3 de Julio de 1928.—El Presidente, CARLOS MENDOZA y SÁEZ DE ARGANDOÑA.

Notas financieras

Como continuación de la anterior semana, el tema de más interés en Bolsa es el referente a los Explosivos.

Tiene mayor actualidad y más importancia porque la baja que en los mismos se ha registrado coincide con la liquidación del mes.

No existe alarma ninguna debido a que los valores de que se trata son valores saneados sobre los cuales es difícil determinar el que tendrán el día de mañana.

Las cotizaciones que como máximo llegaron a 1900 nos encontramos que se han realizado algunos días al rededor de mil.

Esta baja no se ha producido ni por que la Sociedad marche peor ni las acciones realmente valgan menos. La marcha económica de la Sociedad es mejor cada día. Ha sucedido que este papel ha sido la base para la especulación.

Nuestros lectores recordarán las advertencias que hacíamos cuando estos valores subían rápidamente.

No era precisamente que nos refiriéramos a explosivos, sino que como estos eran los que entonces daban juego nos ocupaban principalmente la atención.

Siempre la Administración y Consejo de las principales Sociedades Compañías y Bancos son ajenas al negocio que con sus valores se realizan en la Bolsa.

Tengase en cuenta que hablamos exclusivamente de España donde la seriedad y rectitud en la dirección de las empresas es digna de elogio.

En los balances que en casi todas se publican mensualmente se refleja la realidad de la situación financiera.

Es mas en la mayoría el dividendo que se acuerda, es menor al que se pudiera repartir, haciéndolo así por prudencia y se deuta generalmente partidas de importancia a fondos de reserva.

Fués bien; el público debe guiarse únicamente por los datos que les proporciona la Administración de las empresas y Sociedades y de esta forma se evita quebrantos.

Ahora bien; como hay un número determinado de público dedicado a las jugadas de Bolsa, los interesados en el juego circulan rumores que la mayoría de las veces son infundados al objeto de que se produzca el alza o la baja y entonces es cuando los incautos caen en las redes que se les han tendido.

La Bolsa no se ha creado para el juego aun cuando se realiza en la misma. Su misión es mas seria. Imposible evitar que se realicen jugadas.

Por fortuna en Madrid existe un Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa que obrando con gran rectitud aconsejan sabiamente a sus clientes la prudencia y con los primeros enemigos de esas alteraciones que se producen en determinados valores y es más, frecuentemente adoptan determinaciones que debido a las mismas no se registran oscilaciones que pudieran causar serios trastornos.

Lo mismo sucede en las otras Bolsas españolas. Los Agentes son buenos consejeros, lo que sucede con frecuencia es que después de oírlos no se atienden sus indicaciones y en cambio se confían de personas que no tienen fundamento para estar enteradas de las muchas pérdidas sufridas.

Recomendamos al público y no nos cansaremos de repetirlo que tenga su agente de Bolsa y se confía en él y desatienda las habladurías de los corrillos.

Algo de lo que ocurre en Bolsa tiene semejanza a lo que pasa en medicina.

Muchos van en busca de un curandero, rehusando a los médicos y en Bolsa acuden a los que pudieran llamarse curanderos de la misma, en vez de ir a los Agentes para que estos les aconsejen e informen.

ATEULUZ.

M. CABALLERO Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1038
Salones de billar en todos los establecimientos.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Fermín, obispo.

La misa y oficio son de la dominica sexta, post Pentecostés con rito semidoble y color verde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Que se promueva en todas partes la práctica de los ejercicios espirituales en retiro.

Intención misional: Que se libre a las Misiones del peligro cada día creciente de los bolcheviques.

Resolución Apostólica: Promover entre nosotros y nuestros amigos los Ejercicios en retiro.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Convento de Capuchinas, mañana por D.ª Adelaida Navas y hermanas.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 9'30 y por la tarde a las seis.

Habrà sermón el 25, fiesta de Santiago apóstol. Lo predicará el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro.

SAN PABLO.—Solemne Novena a la Santísima Virgen del Carmen, desde el 7 al 15 de Julio.

Por la mañana a las ocho, se dirá una Misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las ocho, después de Manifestar seguirá la Estación, Santo Rosario, el ejercicio de la Novena y Sermón. Después de la Bendición solemne con el Santísimo y Reserva, se cantará la Salve.

Los sermones, estarán a cargo del R. P. Antonio Monjo, Misionero del Corazón de María.

Costea los cultos el día 1.º D.ª Soledad Repiso, por sus difuntos.

SANTA ANA.—Del 8 al 16 solemne novena a la Stma. Virgen del Carmen. A las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos.

SAN CAYETANO.—Mes de Julio consagrado a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las ocho, Misa en el Altar de la Virgen, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes. El Novenario será del 7 al 15.

Por la mañana, a las siete, Misa cantada en el Altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la Novena y gozos cantados.

Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Sermón, Novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Los sermones del Novenario, están a cargo del eloquente orador Sagrado, R. P. Alfonso M.ª Santa Teresa, C. D.

CARMEN CALZADO (Puerta Nueva).—Del 7 al 15 novena preparatoria a la Virgen del Carmen, Misa a las ocho. Por la tarde la novena a las 8'30.

SAN AGUSTÍN.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará la Archicofradía del Perpetuo, Rosario sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., estación, rosario consagración a la Santísima Virgen, sermón y procesión del Rosario por las calles del templo.

SAN RAFAEL.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D.ª Carmen Chaparro Cabanás.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete y media, y otra a las ocho y media, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los Veintin días al glorioso San Rafael, los viernes, el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

F. Guijo Dentista

Calle Gendomar, sin número

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo al secretariado general agrario la representación en el pleno de corporaciones agrarias.
Anunciando que el Estado de la ciudad del Vaticano se ha adherido al convenio postal universal.
Dictando reglas para la adquisición de fincas con retractor de los pósitos.
Los solicitantes depositarán el importe de la Deuda.

Maniobras

Está aprobado ya el plan de las maniobras navales de otoño.
Asistirán el Rey y el ministro de Marina.
Se verificarán en el Mediterráneo Occidental.
Habrá bombardeo aéreo y simulacro de desembarco de infantería de marina.
Intervendrán además de los buques de guerra hidros y submarinos.

"El Liberal"

Este periódico se ocupa de la reforma constitucional y dice que es preciso que la reforma se haga en sentido neutro.

Si aún así resultaba que el pueblo mostraba su adhesión a la monarquía era señal cierta que la quería el país. Niega que la monarquía sea consustancial con la nación.

España podrá no ser regida por la monarquía y sin embargo seguiría siendo España.

"El Sol"

Este periódico pide libertad para la propaganda mediante la palabra del proyecto, llevando su conocimiento al último rincón de España.

Ecós palatinos

El Príncipe de Asturias continuará en el Pardo.

Todas las tardes toma el té con su madre y luego pasea por la sierra.

Inauguración

El día 21 se inaugurará la línea internacional Puigcerdá con el Midi francés.

Habrà tren directo de Barcelona a París.

Asistirán a la inauguración el ministro de Fomento Español y el de Trabajo francés.

Comités paritarios

En la "Gaceta" de hoy aparecen los siguientes nombramientos de Presidentes de comités paritarios:

Se designa para el comité paritario de la industria hotelera de Córdoba a don Armando La Calle y de Castro.

Idem Presidente y Vicepresidente para el comité paritario de electricidad, gas y agua a don Rafael Padilla y don Francisco Marroyo Gago, respectivamente.

Idem Presidente y Vicepresidente del comité paritario de industrias blancas a don Francisco Poyato López y don Víctor Serrano Trigueros.

Idem Presidente del de siderurgia, metalurgia y similares a don Julián Azofra.

Yanguas

Hablando el Presidente de la Asamblea del proyecto de reforma constitucional, ha dicho que quería rendir un tributo de admiración y de afecto a los

vocales de la sección primera por la labor que han realizado.

El primer problema que se planteó fué si procedía comenzar el trabajo a partir de la constitución del 76 o se debía preparar otra constitución mediante varias leyes constituyentes.

Prevaleció este criterio tras larga deliberación.

Ha habido amplitud de criterio en las discusiones, sin formularnos vanos ni turnos.

Ha sido un diálogo y después las ideas dominantes las concretaban los ponentes.

Nos hemos reunido 55 veces y en conciencia puedo decir que hemos puesto la mejor voluntad en la labor.

El proyecto no es doctrinal, sino de una constitución política.

El Gobierno no ha intervenido en el proyecto para nada.

Calvo Sotelo

Granada.—Mañana llegará Calvo Sotelo. Visitará primero la Basílica de la Virgen de las Angustias. Luego subirá a la Alhambra. Irá más tarde a la Diputación y el lunes visitará el Sacro Monte.

Nota oficiosa

En los pasillos de la Asamblea se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa de Martínez Anido, el cual dice que la nota de ayer contenía declaraciones categóricas respecto de su actitud, pero a pesar de ello hay enredos y habillitas respecto a la interpretación de dicha nota.

Se trata de presentarme en pugna con el marqués de Estella, con quien estoy plenamente identificado.

No era necesario hacerlo constar, pero lo digo para terminar con esas habillitas y ardidés de quienes se afanan por complicarnos en pequenezes y personalismos.

Los aviadores del "Dornier 16"

Sus salvadores
En el ministerio de Marina estuvieron esta mañana los marinos del "Eagle".

El ministro impuso al comandante la gran cruz del mérito naval y a los oficiales la placa.

Asistieron al acto el encargado de negocios de la embajada inglesa, el marqués de Estella y el Presidente del Aero Club y representantes del Ejército y de la Marina.

El ministro de Marina leyó unas cuartillas aludiendo al futuro estrechamiento de lazos entre ambas naciones. Los concurrentes fueron obsequiados con un cocktail.

Al salir del ministerio el público los ovacionó.

A las once fueron al domicilio del capitán de fragata don Daniel Ferrer, que les obsequió con un vino de honor.

Luego el Aero Club les obsequió con un banquete.

Más tarde se trasladaron al aeródromo de Cuatro Vientos, donde fueron también obsequiados.

La condesa de Yebel los obsequia con un té esta tarde.

El cónsul inglés les da esta noche una comida en el Casino de Madrid.

Esta noche en el expreso marcharán a Sevilla.

Al banquete en el Aero Club asistieron Estella y los ministros.

Los aviadores

Esta mañana estuvo Franco en la Jefatura de Aeronáutica a visitar a Kindelan. No pudo hacerlo porque éste había sido llamado por el ministro del Ejército, con quien celebró una larga conferencia.

Esta tarde marchará a Sevilla, dijo Franco.

Ahora voy a saludar a mi jefe y gran aviador honorario general Sanjurjo.

En la Dirección de Seguridad estuvo Madariaga a pedir permiso al director para que venga a Madrid un hermano suyo que es guardia de Seguridad. Fué felicísimo.

Sevilla.—En el "Junker", que hace el servicio diario Madrid-Sevilla llegarán esta tarde, a las siete, Franco y sus compañeros.

En la Asamblea

La sesión

A las cuatro y media abre la sesión Yanguas.

El señor Valverde formula un ruego a Calvo Sotelo sobre los repartos vecinales e impuestos de utilidades.

Calvo Sotelo dice que no comparte los pesimismo del orador respecto a la ley.

Monedero se ocupa del plus valía y defiende la teoría de que siendo la propiedad del que la ha creado no hay derecho a destruirla que es a lo que tiende ese impuesto.

Hay que defender, dice, el derecho de los colonos y el de los propietarios.

García Hita entrega a la mesa una enmienda.

Otro asambleista dice que hay que satisfacer los anhelos del tiempo y que el proyecto traerá un nuevo concepto y significación de derecho al código civil.

Se suspende la sesión por media hora.

En los pasillos

A primera hora de la tarde el conde de los Andes salió a los pasillos para recibir una comisión de pueblos de la provincia de Avila, que desean una parcelación de tierras. El ministro dijo que lo estudiaría y se retiraron satisfechos.

A las 4 20 llegó el marqués de Estella a la Asamblea y habló brevemente con los periodistas.

Barcelona

De viaje

Mañana llegarán a esta Jiménez e Iglesias, a los cuales se les tributará un gran recibimiento.

También llegará Martínez Anido.

El lunes vendrá el conde de Guadalupe que presidirá la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación hidrográfica de los Pirineos Orientales.

Extranjero

Crítico

París.—Se encuentra gravísimo el crítico francés Paul Loday.

Méjico

Méjico.—Ha sido ejecutado el sacerdote católico Aristeo Pedroza.

Prueba esto que no es cierto el convenio de que han hablado algunos periódicos como aprobado por Roma, aprobación inexacta, como es inexacto que hayan cesado las persecuciones contra los católicos.

El Rey

Londres.—El Rey de España asistirá al servicio religioso que se celebrará en acción de gracias por la mejora de salud del Rey Jorge y por el 36 aniversario de la boda del monarca inglés.

Aviación

En Cleveland un monoplano ha batido el record de vuelo, permaneciendo en el aire 164 horas.

Tempestad

Berlín.—Hay gran tempestad en Alemania. Ha habido cuatro muertos y numerosos heridos.

Dinero

Nueva York.—Ha sido contratado Uzcudum en 35.000 dólares para un encuentro en Nueva Orleans.

Gobierno

Lisboa.—Se ha encargado de formar nuevo gobierno el general Ivan Ferraz.

Huelga

Nueva Orleans.—Con motivo de la huelga de tranvías se han registrado disturbios. Ha habido dos muertos.

Cervecería Cruz del Campo

PLAZA DE CÁNOVAS, 2.—Teléfono 1133
CERVEZA FRIA, LITRO 1,50.

Se sirve a domicilio

Miscelánea

De Ejército

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica el anuncio de expediente para la concesión de la laurea da al suboficial de infantería, don Secundino Rodríguez.

GRAN HOTEL ESPAÑA

Lanjarón

(GRANADA)

(A 50 METROS DEL BALNEARIO).

El más distinguido.—El de mayor afluencia.—Instalación de lavabos modernos en todas las habitaciones. Departamentos con cuarto de baños.

Habitaciones con gabinete y estuacadas.—Agua corriente en todas las habitaciones.

MAGNIFICA TERRAZA

TELEFONO INTERURBANO, 11.

Del Congreso Nacional de Misiones

Las noticias que continuamente se reciben en la Central Misionera Española, procedentes de los más diversos puntos de España revelan el entusiasmo con que es esperada la celebración del Congreso Nacional de Misiones. La Junta Organizadora del mismo no escatima medios para conseguir que este acontecimiento no defraude las esperanzas concebidas por los innumerales elementos católicos que se interesan hoy de modo primordial, por cuanto se refiere a las misiones. Se ha hecho una tirada de veinticinco mil ejemplares, en magnífica reproducción litográfica, del cartel anunciador del Congreso y de la recién inaugurada Exposición Misional. Este cartel, es sin duda una de las mejores obras de Segrelles, y ha sido elogiadísimo por cuantas personas lo han visto hasta el día. La Central Misionera envía actualmente este cartel a todas las parroquias y casas religiosas más importantes de España.

También comienzan a llegar noticias referentes a la constitución de Juntas Diocesanas que tanto han de cooperar en propaganda metódica y en la buena organización del Congreso. Ultimamente se han recibido las actas de constitución de Toledo, Taragona, Santiago, Sevilla, Gerona, Badajoz, Onhuela, Solsona, Burgo de Osma, Plasencia y Vich.

De Verapoy ha llegado recientemente el Prefecto Apostólico R. P. Angel María Pérez, que ha de tomar parte en el Congreso. El ilustre prelado misionero ha tenido amables frases de elogio para el proyectado Congreso y para su organización.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 8 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'30 kilo
Idem sin hueso 4'60
Ternera con hueso 4'00
Idem sin hueso 5'54
Macho 3'00

Registro del 6 de Julio de 1929.—

Semana del 7 al 13 de Julio.

MAYORES

Don Ricardo López 2, a 2'99 pesetas; don Francisco Serrano 1, a 2'99; don Manuel Gavilán 4, a 3; don Luis Junguito 6, a 3; señora Viuda de Gue. rra, 2, a 3; don Faustino Almagro 2, a 3; don Antonio Torraibo 4, a 3; don Miguel Rioboo 6, a 3; don José López 2, a 3; don Antonio Torraibo 4, a 3; don Faustino Almagro 2, a 3'09; don Esteban Díaz 4, a 3'10; don Francisco Martínez resto, a 3'10.

TERNERAS

Don José López Serrano 2, a 3'70; don Esteban Díaz 1, a 3'70

MENORES

Don Fernando Miranda 15, a 2'38; don José Prieto 15, a 2'38; don Miguel de la Rosa 15, a 2'38; don Antonio Jiménez 35, a 2'39; don Esteban Díaz 10, a 2'40.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'74 a 2'85 pesetas para el ganado vacuno; a 3'30 para terneras, y de 2'13 a 2'15 para lanar y cabrio.

HORNACHUELOS

Los días del 10 al 14 habrá fiestas en honor de San Abundio, patrón de esta villa.

Las fiestas consistirán en diana, fuegos artificiales, fuegos japoneses, conciertos musicales, fiestas de la flor y escolar.

El día 11 habrá reparto de pan a los pobres y solemne función religiosa a San Abundio. Predicará el R. P. Opticiano de la Vega, C. M. F. Luego refresco en las casas consistoriales y por la noche procesión.

LISTA 3.ª DE DONATIVOS

PARA LA REEDIFICACION DE LA RESIDENCIA DE P. P. CARMELITAS DE FUERTA NUEVA.

Un devoto de la Santísima Virgen del Carmen, 5 pesetas; don Manuel Enriquez Barrios, 100; don Manuel Sánchez Gailardo, 10; una devota de la Santísima Virgen, 5; una persona devota G. M., 10; un matrimonio devoto de la Virgen (Bémez), 5; una familia de Sevilla, 25; don Juan Díaz de Morales y señora, 25; don José R. de Vergel, 10; doña Dolores de la Secada, 15; doña Enriqueta Suárez, 5 y don José Castans, 10.

Señores de Box, 3; doña Angeles Sañudo de Ariza, 5; don Fernando Rodríguez, Presbítero, 5; doña Angeles López Alvear, 10; don Juan Roca, 5; Excma Sra. Marquesa V. Armijo, 2; don Eduardo Cadenas, 25; doña Isabel López, 5; don Enrique Villegas, 4; don Antonio Nieto y señora, 25; don Francisco Gómez y señora, 25; doña Angeles Muñoz, 5; don Luis Junguito, 5 y don Alfonso Porras, 20.

Señor Cura Párroco de la Compañía, 10; doña Angeles Benito, 25; doña C. López Alvear, 5; don Miguel Rioboo y señora, 25; don Carlos Vázquez, 5; doña Josefa Natera de García, 25; don Octavio Costi, 3; Ilmo. Sr. D. León Muñoz Cobo, 25; doña Patrocinio Pedrajas, 5; don José Benito, 25; Señor Cura Párroco de San Pedro, 5; don Antonio Moreno e hijos, 5; señores Rodríguez Hermanos, 5; don Lucas González, Canónigo, 25 y Las Marías de este Sagrado, 50.

Señorita Juanita Girón, 5; doña Soñía Coca V. de Ceballos, 5; don Antonio Rodríguez y señora, 10; Círculo Mercantil, 15; Señor Cura Párroco de Santiago, 5; don Alfonso Gordón, 25; don Manuel Barbancho, 25 y don Luis Díez, 2 50.—Suma total 2.792'60.

Gobierno Civil

Esta mañana se ha reunido la Junta de Abastos, presidiéndola el señor Ramos Camacho.

* El gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a Bartolomé Riquier Benítez y Emeterio López Zapatero, por embriaguez y escándalo; y a Rafael Vázquez Blanco y Rafael Muñoz Rulpérez, por malos tratos.

La Sociedad de Naciones

SUS ORGANISMOS

El Consejo de la Sociedad de Naciones, es lo que en toda sociedad es su comité. Para la elección de los miembros del Consejo se puso una distinción fundamental entre los Estados miembros de la Asamblea: se los catalogó en Estados de intereses generales—las grandes potencias—y de intereses limitados—los de menor importancia.—Los primeros tienen derecho a un puesto permanente. Los Estados nombrados miembros de la



SE VENDE
Una magnífica bicicleta de paseo perfectamente equipada, marca «Aicyon», en inmejorable estado, con manillar reversible, frenos de cable, farol, piloto, porta-equipajes, cámara de repuesto y juego de llaves completo.
Para tratar, Ambrosio Morales, número 1, bajo, izquierda, de 3 a 6.

SE ARRIENDAN
un principal y dos bajos, nueva construcción, instalación de luz y agua potable. Horas de veros de 5 a 8 tarde. Informarán en la calle Fray Diego Cádiz (Stadium América), principal izquierda.

HISTORIA NATURAL
Se vende una Historia Natural que consta de 36 fascículos.
Costó doscientas pesetas.
Se venderá en precio razonable.

PUERTAS
Procedente de derribo se venden dos puertas viejas. Razón en la administración de este periódico.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO

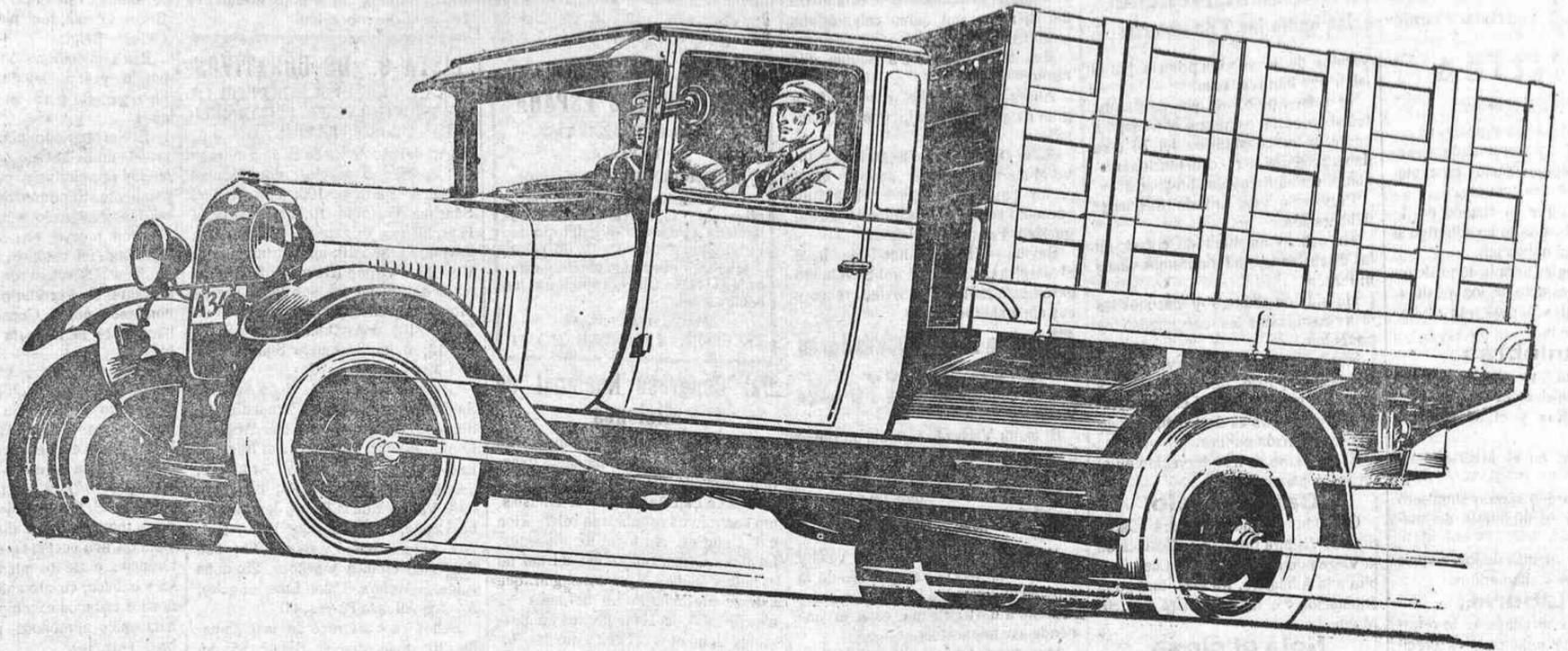
LA SEÑORA
D.ª Rafaela Navarro Merina
HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL DIA 6 DE JULIO DE 1929
HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P. A.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo don Manuel Gómez García, del Comercio de esta plaza; hijos don Francisco, doña Fuensanta (ausente), doña Rosario, doña Victoria y doña Mercedes; hijos políticos doña Fuensanta Vidal Salinas y don Ignacio Ferrández Caballero (ausente); hermanos don Rafael, don José, doña Mercedes, don Francisco y doña Carmen; hermanos políticos doña María Raya Espejo, don Pascual de Miguel Sanz, doña Carmen de Miguel Sanz y don Rafael Sanz Pérez; nietas, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, a las once de esta noche, así como también al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana a las siete de la tarde, en la parroquia de San José (Campo de la Verdad), por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despierte en el Cementerio.
No se invita particularmente.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA

EL CAMION NUEVO FORD



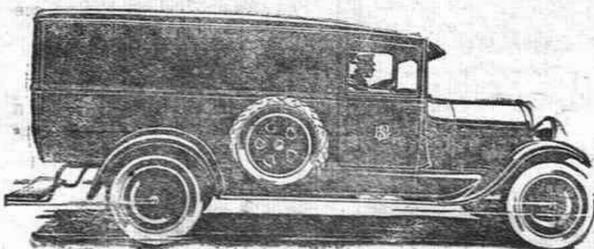
Un sistema de transporte práctico, rápido y económico

Los comerciantes o industriales que adquieren un camión Nuevo Ford, lo hacen porque es bueno y práctico, y no solamente porque, además, su precio sea conveniente. Millares de compradores no se preocupan por los gastos de adquisición de un camión, con tal que éste pueda darles el servicio que de él esperan. Ni se dejan seducir por el estilo, belleza u otras cualidades accidentales. Lo que ante todo exigen es que sea práctico, sólido y económico. Los camiones se compran para ahorrar dinero o para ganarlo.

La solidez mecánica del camión Nuevo Ford

Toda la construcción del camión Nuevo Ford ha sido efectuada con el cuidado que caracteriza los métodos de trabajo de la casa Ford. Todos los detalles han sido estudiados para evitar complicaciones mecánicas en su construcción y hacerla más fuerte y sólida.

Así, sus piezas son en general de acero forjado, a pesar de que quizá el acero estampado o moldeado o el hierro maleable se hubiese podido considerar como suficiente en muchos casos. Las soldaduras son eléctricas para conseguir mayor solidez.



El eje trasero es sólidamente construido y capaz de sostener un servicio largo y pesado. Por su construcción especial el peso del camión no carga sobre él, sino sobre su cubierta, evitándole así el esfuerzo que con otro sistema sufriría.

Sus frenos son extraordinariamente potentes y proporcionan la mayor seguridad en toda clase de marchas. Por una disposición especial se hallan totalmente encerrados y protegidos contra el barro o el polvo del camino.

El camión Ford está equipado con amortiguadores Houdaille, que son del tipo mejor y más perfecto, y gracias a ellos los muelles y ballestas tienen más larga duración.

El motor del camión Nuevo Ford

Su motor modelo A, de cuatro cilindros, desarrolla 40 HP. con 2.200 revoluciones por minuto, y con él se obtiene además de la rapidez necesaria para las entregas urgentes, aunque sea en fuertes pendientes, la potencia para transportar grandes cargas.

Su velocidad y su rápida aceleración son realmente notables para un camión. El cambio de marchas es del tipo universal de piñones corredizos. Para servicios muy pesados puede adaptarse al motor una doble transmisión que da otras tres velocidades hacia adelante, o sea cinco en total, y dos hacia atrás, lo

cual aumenta su capacidad de transporte.

El chasis es extraordinariamente fuerte y robusto para soportar grandes pesos. En cuanto a la suspensión, este camión es uno de los pocos que lleva las ballestas «cantilever», y aún Ford ha introducido un nuevo diseño exclusivo que permite una adaptación especial y más práctica de las mismas.

Se construyen varias carrocerías para el camión Nuevo Ford

Con el fin de adaptarse a todas las necesidades del comercio, de la industria o de los transportes, el camión Nuevo Ford se construye con varios tipos de carrocerías. Todos ellos son fuertes, de la calidad que sólo Ford fabrica, y del mejor rendimiento para sus poseedores.

Como carrocerías abiertas hay la de «mercado» a propósito para el transporte de granos o de ganado, y la «Exprés» de amplia capacidad para la carga, sólida construcción y con puerta posterior de acero.

Como tipos cerrados hay el «furgón» de madera en el interior y chapa en el exterior, con puerta en la parte posterior.

Ford ha adaptado además una carrocería de furgón sobre un chasis de coche, obteniendo así una camioneta ligera propia para el reparto

rápido y de paquetes de peso moderado en el interior de las poblaciones.

La enorme ventaja del camión Nuevo Ford es que ahorra dinero. Por su funcionamiento económico y por estar construido de una manera tan sólida, a la par que sencilla, son muy raras sus reparaciones y su dueño puede mantenerlo constantemente en servicio. Estas pueden hacerse fácilmente y sin larga demora gracias a la perfecta organización del Servicio Ford, que tantas molestias y gastos ahorra. En cualquier momento uno puede tener la seguridad de hallar una Estación de Servicio Ford perfectamente equipada en la vecindad de donde se halle.

No hay dudas ante el camión Nuevo Ford

Ningún hombre de negocios puede vacilar ante este camión moderno, práctico y que ahorra tiempo y dinero. La calidad de

los materiales empleados, el cuidado de la construcción, la solidez de su chasis, su escasez de reparaciones--por otra parte, siempre rápidas y fáciles--hacen que el camión Nuevo Ford se imponga a todos.

Gracias a las mayores facilidades para la producción y a su continuo aumento nuestros Agentes pueden ahora entregarle a V. el camión Nuevo Ford que desee al poco tiempo de pedido.

Características del camión Nuevo Ford

El motor desarrolla 40 HP. a 2.200 revoluciones por minuto. Ballesta delantera del tipo semi-elíptico transversal. Ballestas traseras del tipo «cantilever», una a cada lado, innovación propia del nuevo Ford. Ruedas de disco de acero. Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano. Tres marchas y marcha atrás. Adaptación de una doble transmisión que eleva a cinco el número de marchas hacia adelante. Equipo eléctrico completo. Rápida aceleración.

Pida a nuestros Agentes las condiciones del Crédito Ford que facilitan la adquisición de nuestros camiones.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E.—BARCELONA